





**El Libro de Vida:  
Un lugar para la  
memoria**

El Libro de Vida: Un lugar para la memoria  
Autor: Matías Marchant

Ediciones Universidad Alberto Hurtado  
Alameda 1869 – Santiago de Chile  
astevens@uahurtado.cl – mgarciam@uahurtado.cl – 56-228897726  
www.uahurtado.cl  
Impreso en Santiago de Chile

Primera edición de 400 ejemplares: mayo de 2015

ISBN libro impreso: 978-956-357-030-4  
ISBN libro digital: 978-956-357-031-1  
Registro de propiedad intelectual N° 251596  
Impreso por Dimacofi

*Dirección Colección Psicología*  
Ximena Zabala

*Comité científico*  
Elizabeth Lira (Decana Facultad de Psicología)  
Antonia Larraín (Directora de postgrado e investigación)  
Álvaro Soto (Representante académico)  
Ximena Zabala (Representante comité editorial)

*Dirección editorial*  
Alejandra Stevenson Valdés

*Editora ejecutiva*  
Beatriz García-Huidobro

*Diseño de la colección y portada*  
Francisca Toral

*Diagramación interior*  
Alejandra Norambuena

*Fotografía de portada*  
Miguel Morales Pérez

Este libro ha sido evaluado por el comité científico de la Colección y sometido a Referato Ciego. Contando así con doble evaluación por parte de especialistas.



Todos los derechos reservados. Bajo las sanciones establecidas en las leyes, queda rigurosamente prohibida, sin autorización escrita de los titulares del copyright, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamos públicos.

# El Libro de Vida: Un lugar para la memoria

Matías Marchant



EDICIONES  
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO



*Esta no es mi historia. Es la historia de Nina. Pero como es su historia vista por mí —yo soy quien narra, quien hace memoria, quien siente de nuevo—, quizás termine adueñándome de todo. Entre las malas emociones que cargamos ambos, las mías parecen predestinadas a no terminar nunca, aunque debo reconocer que hacía mucho tiempo que no pensaba en Nina.*

*No ha sido la generosidad una de mis grandes virtudes, de tal forma que estos recuerdos bien podrían ser mi máxima tentativa de nobleza. En una de esas, esta incapacidad para caer en el olvido, este sentimiento oscuro que llevo pegado en el alma, puede llegar a tener el aspecto fogoso de la resistencia. Y aquello convierte a veces a los hombres en héroes.*

...

*Así, pues, ésta no ha sido mi historia... Es la de todos nosotros...*

*Viví alguna vez en esta tierra extraña y tormentosa y he vuelto a ella, esforzándome en poner en orden mis actos y los de quienes alguna vez me rodearon.*

*Debo confesar que, en medio del rojo de la sangre y el negro de las pasiones, la ausencia divina me provoca una extraña sensación de paz. Y como los muertos no están en condiciones de contar cuentos, estos recuerdos he tenido que relatarlos yo.*

De *El ángel de la patria*

Marchant J., 2010



El lector encontrará aquí reunidos algunos textos escritos en distintos tiempos, pero empujados por el mismo afán. Todos ellos pretenden hacer sensible la naturaleza del problema suscitado cuando un niño debe ser separado de sus padres. Sobre todo en el momento en que los niños y niñas han sido vulnerados en sus derechos y requieren ser internados en hogares de protección o dispuestos en familias de acogida mientras se define su situación familiar y personal. Se trata del análisis de una situación que tiene relación con aspectos que se observan con mucha evidencia en el contexto de niños internados, pero que al mismo tiempo da lugar para pensar críticamente sobre el papel que juegan los adultos mientras transcurre la infancia del ser humano; es también una reflexión sobre el lugar y el papel de la memoria durante la infancia y el rol que compete a los otros en relación con este fundamental proceso.

Así, nace esta propuesta: El Libro de Vida. La mayor parte del libro, concentrada en el segundo apartado, está enfocada en la comunicación de una investigación acerca de la función del Libro de Vida en el trabajo con niños y niñas que viven internados. Dicha investigación fue realizada gracias al financiamiento del Concurso de Fomento a Proyectos Académicos de la Facultad de Psicología de la Universidad Alberto Hurtado, donde participaron docentes, estudiantes de magíster y estudiantes de pregrado de la misma casa de estudio. Esta investigación estuvo a cargo de Matías Marchant con el nombre de “La función del Libro de Vida en los procesos de reparación psicológica de niños y niñas que se encuentran institucionalizados por vulneración de derechos”, cuyos resultados fueron redactados el año 2014. En la asesoría metodológica de este trabajo participó Karen Glavic. Asistieron como ayudantes de investigación María José Mendicoa, Pablo Sepúlveda y Camila Varela, y como coinvestigadores trabajaron Felipe Flores, Claudia Hernández y Carla Ortiz, estudiantes del magíster de Clínica Psicoanalítica con niños y jóvenes de la misma universidad.

Los orígenes de este trabajo se concentran en un hogar de acogida de niños de breve existencia que solo pudo funcionar entre los

años 2008 y 2013. En dicho hogar se implementó un trabajo que reunió el esfuerzo de numerosos estudiantes y jóvenes psicólogos alrededor de una mesa situada en el jardín de la casa junto a los niños del hogar, quienes literalmente tomaban nota a la par de todos los presentes, en una actividad llamada “Seminario de observación y acompañamiento de niños”. Al poco andar tuvimos la necesidad de contar su historia, para lo cual elaboramos una herramienta que todos conocían por *Libro de Vida*.

Agradecemos aquí a Claudia Curimil quien estuvo encargada de la organización y recopilación de los textos y escritos que dan forma a este libro.

## Índice

Prólogo: por una labor de memoria de la infancia .....	13
<b>Capítulo I</b> .....	21
<b>Infancia, cuerpo e historia</b> .....	23
El lugar de la infancia en la historia .....	24
La memoria de las palabras: un lugar en el cuerpo .....	31
<b>Capítulo II</b> .....	41
<b>El libro de Vida</b> .....	43
Algunos antecedentes .....	43
Acompañamiento terapéutico .....	51
Envoltura, metabolización e historización .....	56
Sobre la necesidad de escribir un Libro de Vida .....	61
¿Qué es y de quién es la memoria? .....	69
<i>Usos y abusos de la memoria</i> .....	71
<i>El lugar de la memoria y la historia para el psicoanálisis</i> .....	75
Otros usos y prácticas del Libro de Vida .....	81
Una propuesta para la elaboración de un Libro de Vida .....	84
<i>¿Qué es un Libro de Vida?</i> .....	85
<i>Contenido del Libro de Vida</i> .....	87
<i>Función del Libro de Vida</i> .....	96
<i>Sobre la elaboración del Libro de Vida</i> .....	104
Sobre el uso del Libro de Vida cuando el niño egresa del sistema de protección .....	109
<b>Capítulo III</b> .....	111
<b>Historia y testimonio: conclusiones</b> .....	113
Referencias .....	121



## Prólogo: por una labor de memoria de la infancia

*Les quitamos a los niños su historia  
y luego los borramos de la nuestra<sup>1</sup>.*

Para comenzar, consideramos importante poner atención en el tipo de trato que hoy en día reciben los niños y niñas<sup>2</sup> que se encuentran en los distintos sistemas de protección, tanto en las familias de acogida como en los hogares de que dispone el Estado, cuando estos son vulnerados en sus derechos y no encuentran ningún otro familiar que pueda asumir su cuidado y protección. También nos parece importante situar la discusión en relación con aspectos que corresponden a la realidad nacional y que tienen que ver con las graves denuncias que se realizaron durante el año 2013 en Chile sobre serias vulneraciones de derechos en los centros del Servicio Nacional de Menores (Sename) y sus colaboradores<sup>3</sup>. Esta situación hizo evidente un punto central del problema de los niños que viven institucionalizados: la supresión de su historia y el riesgo permanente al olvido. Una de las vulneraciones más importantes que

.....  
<sup>1</sup> Este es el título de la publicación periodística en la que apareció la mayor parte de los contenidos de este primer acápite y que se encuentra en: <http://cipchile.cl/2013/08/05/crisis-en-el-sistema-de-proteccion-de-menores-les-quitamos-a-los-ninos-su-historia-y-luego-los-borramos-de-la-nuestra/>

<sup>2</sup> De aquí en adelante se hablará principalmente de “los niños” para referirnos a los niños y niñas. Si bien entendemos la importancia de realizar una escritura inclusiva y que reconozca la diversidad y diferencia entre niños y niñas, hemos optado —para facilitar la lectura— escribir la mayor parte de las veces “los niños”, incluyendo en esta propuesta, por supuesto, a las niñas. Las reflexiones contenidas pueden ser aplicadas —la mayor parte de las veces— a ambos sexos por igual.

<sup>3</sup> Estimamos, a partir de diversos documentos internacionales (principalmente de la Unicef), que la situación del sistema de protección en Chile es solo un ejemplo de un problema mayor que se extiende, a lo menos, en toda Latinoamérica.

pueden sufrir los niños que viven institucionalizados es la pérdida de la memoria, esto es, la pérdida de la historia personal que está vinculada también a una historia social y colectiva.

Cuando un niño vive en un hogar o cuando pasa de un hogar a otro, los acontecimientos más importantes de su historia, aquellos de su vida cotidiana, pueden desaparecer. La historia de los vínculos del niño frecuentemente es olvidada. Solo queda el historial o prontuario social y psicológico que casi nunca da cuenta de la experiencia vincular y afectiva del niño.

¿Cómo y por qué se puede perder la historia?

Cuando un niño vive en una institución o en un hogar, la posibilidad de registrar y escribir su propia historia se ve francamente amenazada. El niño es sometido frecuentemente a cambios de hogares y de cuidadores, es decir, de los adultos que se vuelven significativos para él. Si esos adultos significativos no registran aquella historia afectiva del niño, se la llevan consigo, imposibilitando su memoria y su transmisión.

El olvido también tiene su correlato en otras situaciones propias de la internación: carecen de objetos propios que den cuenta de su experiencia íntima o al menos de momentos importantes de su historia. La ropa que usan todos los días es intercambiada con otros. Los regalos de Navidad son de todos y de nadie. Mantener las pertenencias del niño es una actividad que requiere de una preocupación especial que las instituciones de protección no suelen sentir. Las fotografías, que son modos privilegiados de establecer una memoria, también se pierden e incluso se prohíben. ¿Quién se ocupa del registro fotográfico en las instituciones? ¿Por qué los hogares parecen tan resistentes a la posibilidad de la fotografía de los niños, familiares y entorno próximo?

Existen recomendaciones (tanto a nivel nacional como internacional) de realizar “libros de vida” en los niños institucionalizados, pero en contados casos se realiza en forma sistemática y con la seriedad necesaria. La mayor parte de las instituciones de acogida niega explícitamente conservar en el “libro de vida” del niño (si es que lo

tiene) la imagen de sus padres y hermanos. No obstante, los nuevos dispositivos tecnológicos han permitido a los progenitores fotografiar a los niños cuando los visitan en los hogares y publicar las fotos en las redes sociales. Estas imágenes de los encuentros entre los niños y sus padres están diseminadas hoy en día en las “memorias” de los celulares.

El peligro que nos parece tanto más acuciante que las frecuentes y reiteradas denuncias que se hacen acerca de los tratos que reciben los niños dentro de los hogares, es que se nos vuelva a olvidar la situación de la que provienen y desatender su situación que es persistentemente precaria y difícil.

Más grave que ocultar la historia es, justamente, el olvido. Toda historia requiere del olvido, pero cuando el olvido predomina, lo que está comprometido es el abandono y la negación del otro: en este caso implica sepultar la infancia de los niños, negar su existencia. El olvido imposibilita la pregunta por el origen, pero más relevante aún, anula o aniquila la propia infancia. Involucra la destrucción del otro a partir de la pérdida de la memoria de sus lazos significativos. El abandono del trabajo de memoria por parte de quienes tienen al niño bajo su cuidado, implica la creación de un contexto en el que el adulto renuncia al establecimiento de un vínculo responsable con el otro. De este modo, comienzan a primar los lazos de dependencia (por interés o por necesidad) por sobre los lazos éticos o amorosos. El niño ya no se puede pensar a sí mismo como constituido históricamente con un pasado y un futuro que le pertenecen, sino que simplemente queda sometido a la presión del presente. Se interesa por el día a día, pero carece de herramientas para pensarse en su devenir.

El niño internado sigue desarrollándose, es alimentado y abrigado, pero carece, en el contexto antes descrito, del trabajo de memoria del otro: de este modo crece desnudo y solo. Queda expuesto y despojado cuando nadie lo ayuda a construir, con recuerdos y anécdotas, fotografías y miradas, una idea de sí mismo. Queda desprovisto del sentido del pasado, presente y futuro. Y por lo mismo,

los vínculos que desarrolla son generalmente de interés más que propiamente afectivos. Sin historia, queda privado subjetivamente de sus ficciones de origen; y desde el punto de vista ético, queda desprovisto de una relación responsable con el otro; no se puede comprender a sí mismo ni las motivaciones que tiene.

Por tanto, la memoria del niño que pierde a su familia de origen (temporal o definitivamente) es quizás el aspecto más relevante y decisivo que debe ser conservado y reparado desde el momento en que es separado de sus vínculos primarios. La urgencia y la necesidad de este trabajo son inversamente proporcionales a la capacidad representativa y de memoria del niño. Esto significa que mientras menos herramientas tenga para una elaboración propia, mayor es la urgencia de desarrollarla por parte de los adultos que lo tienen a cargo. El trabajo debe ser iniciado inmediatamente después de la separación de sus padres, cuando ingresa a la institución. Es dramático observar cómo los niños ingresan a una residencia con lo puesto y los esfuerzos por parte de las instituciones de recolectar y mantener consigo los objetos, juguetes, vestuario que les fueron significativos, son casi nulos. El solo hecho de intentar mantener sus pertenencias es un acto de resistencia contra el olvido de sus vínculos pasados.

Entonces, ¿cómo proteger la memoria? Creemos que esto puede ser abordado a través de libros de vida, fotografías, videos y grabaciones, pero por sobre todo mediante la escritura de la infancia. En tal sentido, nos sentimos convocados a asumir la responsabilidad de producir dicha escritura.

¿Qué estamos haciendo para preservar la historia de los niños que viven institucionalizados? Por algunas razones que deberemos explorar, existen una serie de actitudes y modalidades de enfrentamiento de la infancia que tienden a reforzar la idea de un niño, no solo como sin historia, sino como alguien en el que podría ser impreso cualquier cosa, cualquier ideología o imagen que concuerde con la idea de *niño* que tenga el adulto. Encontramos a la infancia normalmente asociada a la idea de inocencia, de esperanza y de

ilusión: ícono del futuro más que testimonio del pasado. En este contexto, habitualmente se tiende a sesgar, censurar, abreviar abusivamente la experiencia siempre rica y diversa de la niñez. Existen también razones científicas que han tendido a desconfiar en la relevancia o pertinencia de una tarea de apropiación histórica cuando son muy pequeños, esto es, menores a 6 o 7 años. Incluso hemos sido testigos de orientaciones técnicas por parte de las instituciones del Estado en donde se ha promovido la concepción del niño como ausente de la posibilidad de participar en la construcción de su historia de forma precoz, sobre todo si este ingresa a un sistema de protección (Sename, 2011).

Reconociendo que existen diversas posturas en relación con el trabajo de resguardo histórico que se puede hacer de la infancia, lo que consideramos esencial es que esta elaboración aborde necesariamente la experiencia vivida antes de la separación de los progenitores y el periodo de vida mientras están privados de los cuidados parentales.

Lo importante será retener la existencia de una época en donde no se tiene la capacidad de elaborar simbólicamente la experiencia, y es por esto que se requiere de alguien que lo haga y pueda explicar y proporcionar una forma de hacerlo de una manera adecuada a las características de cada niño.

Es importante señalar que la historia de la infancia no es posible negarla u ocultarla, pues los niños institucionalizados la llevan inscrita en su cuerpo. Allí están las vivencias de separación, violencia o abandono dispuestas a ser leídas por los otros, es decir, la sociedad o al sector que le importa esta situación. La responsabilidad de los adultos y la sociedad es leer e interpretar ese cuerpo como construido históricamente, pues relata la historia del vínculo con otro y prefigura los futuros lazos. Si quedamos impávidos ante esta supresión de la historia, sobre todo aquella que dice relación con el maltrato y abuso, su cuerpo y su violencia serán los escenarios en que se representará nuevamente la memoria silenciada. No se podrá seguir haciendo la vista gorda con ella, pues cabe esperar que esta

se nos haga patente cuando nos encontremos ante nuevas escenas de dolor. Toda violencia se sustenta en una violencia anterior. Lo curioso es la reacción de perplejidad o incluso de indignación de una sociedad que sigue desconociendo los orígenes del odio. Mientras tanto, los niños viven privados de condiciones dignas de vida y despojados de recursos para constituirse históricamente. La indignación debe dar paso a una mirada sobre la manera en que hemos tratado la infancia y a una modificación profunda de nuestra actitud respecto al resguardo de la experiencia y recuerdos de la niñez.

Proponemos a lo largo de todo este trabajo que la actividad que se debe exigir a las instituciones que tienen a su cargo a niños vulnerados en sus derechos es la de registro y narración de lo ocurrido, bajo los principios de la veracidad y honestidad. Nuestras instituciones de protección se ocupan poco o nada de esta tarea.

Con este trabajo relanzamos la invitación a cumplir con el deber que tiene la sociedad entera: impedir que la infancia caiga en el olvido; mantener el trabajo de historización vigente y procurar inscribir la violencia descrita de los niños institucionalizados en registros que permitan aprender del pasado, para que las denuncias que habitualmente se escuchan no se vuelvan a producir a partir de la negligencia del Estado.

La invitación que proponemos, en definitiva, es a hacernos responsables de la historia de los niños que han pasado por situaciones difíciles. Ser transmisores de la memoria para luchar contra la tragedia del olvido. Como exponemos más adelante, esta falta de memoria puede facilitar la acción de la injusticia, pues hay estrecho vínculo entre memoria veraz y justicia.

Los Estados latinoamericanos han centrado la mayor parte de sus esfuerzos en la desinstitucionalización de los niños y la creación de familias de acogida, esto último en concordancia con las directrices de la Unicef. No obstante, pensamos, que esta tarea, válida en sí misma, no ha de suprimir o dejar de lado lo que consideramos una empresa prioritaria: la protección contra el olvido, pues la solución a los malos tratos denunciados no pasa por reemplazar

simplemente a los hogares por familias de acogida. No se trata exclusivamente de identificar a los responsables institucionales de las vulneraciones de niños. Se trata de un desafío mucho más importante, de una verdadera revolución en las formas del pensar sobre la infancia. Significa la obligación de proteger a los niños con la dignidad que se merecen, pero además, de darles un lugar donde la memoria de cada uno de ellos sea escrita y recordada, para así conocer las causas o condiciones familiares, comunitarias, sociales, económicas y culturales que dieron lugar a la vulneración de sus derechos. Esto no es un asunto privado que compete solo a algunas familias: es un problema colectivo. Sobre esta base tendremos una institucionalidad que pueda efectivamente acoger y amparar a los que han quedado expuestos a nuestro vergonzoso olvido.

En otras palabras, un sistema de acogida de la infancia debe tener como paradigma esta labor historizante así como la inclusión en ella de las condiciones (históricas, políticas, económicas, etc.) que llevaron a la producción de la violencia o a la negligencia. El mal de las instituciones creadas por los adultos, como los hogares y las familias de acogida, es querer tomar al niño sin su historia, apropiarse o secuestrarlo en la ideología institucional o en las adopciones mudas y llenas de olvido. Una nueva institucionalidad requiere de una integración social en donde quienes reciben al niño lo hacen junto con sus pertenencias, identidad, memoria e historia, para que, con todo ello, se promueva una esperanza que alcance, no solo al niño, sino al conjunto de circunstancias y personas que lo llevaron a su difícil situación. Así se podrá respetar la identidad de la niñez y de nosotros mismos.